

PREMIO “BLASILLO DE HUESCA” AL INGENIO EN INTERNET

Blasillo de Huesca es una propuesta de **Antonio Fraguas “Forges”** y del **Congreso de Periodismo de Huesca**, que pretende fomentar la creatividad en español en sitios web y otras iniciativas en Internet y que, además, sirva para premiar a las que muestren una mayor dosis de ingenio.

Desde su creación y en todas sus ediciones, ha contado con el patrocinio del **Ayuntamiento de Huesca**.

Mariano Gistaín, Arcadi Espada, José Antonio Millán, Antonio Broto, Melisa Tuya, Juan Andrés Muñoz, Javier Pérez de Albéniz, David de Jorge, Antonio Martínez Ron, José Antonio Pérez, Microsiervos, Alberto Sicilia, Gerardo TC, El Mundo Today, Pikara Magazine, Roberto Enríquez (Bob Pop), Ter y Jaime Gómez-Obregón han sido los ganadores en las ediciones anteriores.

Por todo ello, y con el firme deseo de reivindicar y reconocer el ingenio y la creatividad en el entorno digital, el **Ayuntamiento de Huesca y el Congreso de Periodismo de Huesca convocan el**

Premio BLASILLO DE HUESCA 2022

BASES

1º. El Ayuntamiento de Huesca y el Congreso de Periodismo Digital convocarán anualmente el premio Blasillo de Huesca. El premio, que pretende fomentar la creatividad en español en sitios web y otras iniciativas en Internet.

2º. Las propuestas presentadas serán digitales y en español. Las candidaturas se presentarán únicamente a través del correo electrónico blasillo@congresoperiodismo.com.

Las propuestas deberán ir acompañadas de un escrito indicando la motivación de la candidatura presentada, así como los enlaces correspondientes a la candidatura presentada. Para ello, podrá utilizarse el modelo de presentación de candidatura adjunto.

3º. El plazo límite para la presentación de propuestas al premio es el día **6 de marzo del 2022**.

4º. El jurado estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Huesca, el director del Congreso de Periodismo de Huesca; así como de periodistas de reconocido prestigio. Los miembros del jurado serán los encargados de realizar una preselección entre todas las candidaturas presentadas. Por votación decidirán el trabajo o iniciativa en Internet que, a su juicio, sea más ingeniosa y merecedora del Blasillo de Huesca 2022.

El Jurado podrá proponer candidaturas al premio.

La decisión del Jurado constará en acta y se hará pública en la web del Congreso de Periodismo de Huesca.

5º. El premio Blasillo de Huesca consistirá en una dotación económica de **3.000 euros y un trofeo conmemorativo**. Sobre el importe del premio se aplicarán los impuestos correspondientes.

6º. La **entrega del premio Blasillo de Huesca 2022** tendrá lugar el **25 de marzo**, durante la clausura de la **XXIII edición del Congreso de Periodismo de Huesca**. Los autores ganadores se comprometen a asistir al acto de entrega del premio.

7º. La participación en este premio supone la plena aceptación de la presente convocatoria y la conformidad con las decisiones del Jurado, así como el fallo del Jurado, que será inapelable.

Huesca, 15 de febrero de 2022.